



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

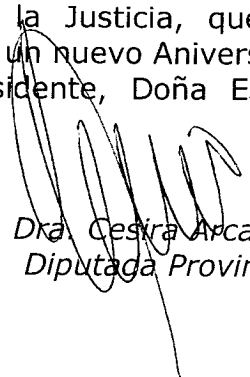
CÁMARA DE DIPUTADOS  
MES DE MOVIMIENTO  
02 MAR 2018  
845  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
Exp. N° 34193

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE:

Adherir al día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemorará el venidero 24 de Marzo de 2018, en ocasión de un nuevo Aniversario del Golpe de Facto al Gobierno Constitucional de la Presidente, Doña Estela Martínez de Perón, acontecido en el año 1976.

  
Dra. Cesira Arcando  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente;

La Ley Nacional 25.633 estableció como *DÍA DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA*, para conmemorar y recordar lo que el fatídico 24 de Marzo de 1976 significó.

Significó la supresión del Estado de Derecho, significó dejar de lado las autoridades legalmente constituidas, significó la Violación de los Derechos Humanos, pero por sobre todas las cosas, significó un período anti democrático de más de 7 años sin poder ser gobernados, por alguien surgido de la voluntad popular.

Debemos poner énfasis en el respeto a las INSTITUCIONES, al pleno estado de Derecho, a la vigencia del Régimen Constitucional, salvaguardándolo de todo tipo de lesión al mismo, no permitiendo que los hechos del pasado vuelvan a suceder en la Argentina que queremos.

Más en tiempos como los que vivimos hoy, donde agoreros del mal y desean que el gobierno nacional termine antes su mandato. Es nuestro deber como representantes del pueblo, no bajar la defensa y trabajar para seguir consolidando la democracia argentina.

Por todo esto, es que solicito al plenario del cuerpo, que acompañen este proyecto.

  
Dra. Cesira Arcando  
Diputada Provincial